PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ANEXO 9 FORMATO FICHA TÉCNICA

21 de julio de 2022
Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Manizales, Caldas

Ref.: **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA, No. MC-CCYS-010-2022**

OBJETO: COMPRA, RECARGA Y SEÑALIZACIÓN DE EXTINTORES PARA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CALDAS.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.

Item	CODIGO UNSPSC	ELEMENTO DE EMERGENCIA	CARACTERISTICAS	CONCEPTO INTERNO SENA	REFERENCIA	MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	55121908	soporte Extintor	Soporte para el Extintor de acuerdo al tipo de extintor se puede ubicar en el lugar que la Entidad Compradora desea, es tipo pedestal.	Adecuaciones y construcciones	Soporte de piso tipo pedestal para extintor	Unidad	6	
2	55121908	soporte Extintor	Gancho de pared universal para extintor, soporte percha para extintores de 15 a 20 libras.	Adecuaciones y construcciones	Soporte de pared tipo gancho	Unidad	28	

3	55121719	Cinta Antideslizante	Es un material sintético con poco relieve, durable y con la superficie superior recubierta por una capa de mineral que le confiere todas las características antideslizantes requeridas cuando hay superficies resbalosas. Esta diseñada para ofrecer a los usuarios una forma conveniente de volver mas segura y eficiente cualquier tipo de superficie en las diferentes áreas de trabajo industrial y comercial. se puede instalar tanto en interiores como exteriores.	Adecuaciones y construcciones	Cinta antideslizante	Unidad	6	Escaleras y zonas comunes - archivo
4	55121719	Señalizaciones para extintores	Señalización diseñada para identificar el tipo de extintor y sus características .35x24 cm, con logo SENA,Lámina polímero semirrígido blanco 0.7 mm que cumpla con Resolución 705	Mantenimiento de bienes inmuebles	Señalización para Extintor	Unidad	35	Señalización: Solkaflam 3 - clase k 3 - H2O 2 - ABC 16.

			de 207 y NTC 1461 - 1931 - 1910, material en poliestireno cal. 20, incluye cinta adhesiva doble faz para sujeción a superficie. texto (español).					
5	46191601	Recarga y mantenimiento extintores	Extintor de Polvo Químico Multipropósito ABC: fabricados en lámina Coll Rolled calibre 18, de color amarillo (NFPA), de distintas capacidades (5, 10, 20 y 30 libras portátiles)	Mantenimiento de bienes inmuebles	Recarga de Extintor	Unidad	17	Extintor ABC: 17 de 10lbs
6	46191601	Recarga y mantenimiento extintores	Extintor de Polvo Químico Multipropósito ABC: fabricados en lámina Coll Rolled calibre 18, de color amarillo (NFPA), de distintas capacidades (5, 10, 20 y 30 libras portátiles)	Mantenimiento de bienes inmuebles	Recarga de Extintor	Unidad	2	Extintor ABC: 2 de 20lbs
7	46191601	Recarga y mantenimiento extintores	Extintor de Polvo Químico Multipropósito ABC: fabricados en lámina Coll Rolled calibre 18, de color amarillo (NFPA), de distintas capacidades	Mantenimiento de bienes inmuebles	Recarga de Extintor	Unidad	1	Extintor ABC: 1 de 150 lbs.

			(5, 10, 20 y 30 libras portátiles)					
8	46191601	Recarga y mantenimiento extintores	Extintores para fuegos Clase K (a base de Acetato de Potasio) (K): Especialmente diseñado para usos en cocinas comerciales con grasas o aceites de origen animal o vegetal. Contiene una solución acuosa de Acetato de Potasio de alto PH, desarrollada para la aplicación complementaria en sistemas fijos de restaurante.	Mantenimiento de bienes inmuebles	Recarga de Extintor	Unidad	2	Extintor Clase K: 2.5 Galones.
9	46191601	Recarga y mantenimiento extintores	Extintor de Agua a Presión:Extintores de agua a presión fabricados en lamina Coll rolled calibre 18 de color cromado o verde certificados por las normas NFPA10 ideales para empresas o casas ya que están fabricados para apagar madera,	Mantenimiento de bienes inmuebles	Recarga de Extintor	Unidad	2	Extintor de Agua a presión: H2O de 2,5 galones.

			textiles, plástico, entre otros.					
10	46191601	Recarga y mantenimiento extintores	Extintor de CO2: Fabricada en acero, con manguera y trompa difusora, cantidad agente: 10 Kg. CO2, eficacia: B, agente expulsor: CO2, presión de prueba: 245 bar, temperatura de utilización: -20° C -+ 60° C y ensayo dieléctrico: 35 Kv.	Mantenimiento de bienes inmuebles	Recarga de Extintor	Unidad	1	Extintor CO2: CO2 de 10 lbs.

VALOR TOTAL DE LA OFERTA SIN IVA	**$1.211.500**
IVA Y/U OTRO IMPUESTO	**$ 230.185**
VALOR TOTAL DE LA OFERTA CON IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS	**$1.441.685**

El valor unitario con todos los impuestos, costos directos e indirectos es de $ **MILLON CUATROSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE** (Valor en letras)

Nota: La descripción de los servicios ofrecidos deberá ser verificada con las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos y/o anexos técnicos publicados por la entidad.

1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS

A. Productos y condiciones de estos: Garantizar que los materiales utilizados sean de primera calidad.

B. El proponente deberá cumplir con el alcance del objeto y todas las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos e invitación.

C. Condiciones de entrega: El Contratista se obliga a entregar los bienes solicitados conforme la oferta presentada y la invitación a participar. Los que no cumplan con las especificaciones técnicas serán devueltos al contratista y deberán ser entregados nuevamente en un término no mayor a 5 días calendario. En caso de incumplimiento parcial o total de una entrega, se dejará constancia de esta en un acta y se aplicarán las multas y sanciones establecidas en el contrato.

D. Se realizará una única entrega al supervisor designado por la subdirección del Centro de acuerdo con el plazo establecido.

E. El riesgo y propiedad de los bienes: será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción del SUPERVISOR en el lugar indicado.

F. El transporte, tasas, gastos de importación y nacionalización, cargue, descargue y entrega de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el proveedor.

G. Los precios de la propuesta serán invariables durante el término del estudio, trámite, perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.

H. El contratista o proponente debe pagar todos los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y similares que se causen por razón de perfeccionamiento del contrato y aquellos que se deriven de su ejecución, de conformidad con las leyes colombianas.

I. El proponente debe de haber estudiado los costos y riesgos tributarios durante la etapa previa de preparación de la propuesta y que en consecuencia estén incorporados en el precio ofrecido.
Las propuestas deben ser diligenciadas especificando todos y cada uno de los requerimientos señalados anteriormente. 10 GCCON-F-046 V.02

J. Cumplir con idoneidad y eficacia el objeto del contrato y su alcance. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.

NOTA 1: Se debe realizar el servicio de mantenimiento, según especificaciones técnicas, de acuerdo con la necesidad establecida del SENA, lo cual comprende las actividades anteriormente descritas.
NOTA 2: El servicio de mantenimiento debe incluir a todo costo, mano de obra, transporte, material, accesorios y los insumos que se requieran para garantizar la ejecución del objeto contractual.
NOTA 3: El contratista debe contar con el personal calificado para la realización del mantenimiento, quienes deberán utilizar todos los elementos de protección personal, equipos y herramientas certificadas, cumplimiento con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.

NOTA 4: NO SE APLICA MARCAS ESPECIFICAS EN LOS BIENES SOLICITADOS YA QUE ES UN IMPERATIVO LEGAL, SI SE LOGRA EVIDENCIAR ALGUNA POR ERROR DE TRANSCRIPCIÓN U OMISIÓN HACER CASO OMISO Y ACREDITAR ELEMENTOS EQUIVALENTES DE ÓPTIMA CALIDAD QUE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES SOLICITADAS.

NOTA 5: SI SE PRESENTAN PROVEEDORES CON PROPUESTAS ECONOMICAS POR DEBAJO DEL PRESUPUESTO ESTIMADO, EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL CALDAS SE RESERVA EL DERECHO DE INCREMENTAR LAS CANTIDADES, TENIENDO EN CUENTA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NOTA 6: LA NO PRESENTACION O CUMPLIMIENTO DE LO EXIGIDO PUEDE ACARREAR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O SU RESPECTIVAS MULTAS O SANCIONES

JORGE HERNAN SILVA RODRIGUEZ, actuando en calidad de **Representante Legal**, de **Equipos y Extintores**, certifico que se cumplirá con todas las especificaciones técnicas requeridas para la ejecución del contrato.

Atentamente,



Firma Representante Legal del Proponente o del Proponente Persona Natural
Nombre: **JORGE HERNAN SILVA RODRIGUEZ**
Cargo: Representante Legal Equipos y Extintores
Documento de Identidad: 10.257.816
Correo Electrónico: equiext@gmail.com